



El pensamiento rural y la reforma agraria en el movimiento estudiantil upetecista, 1979¹

Paola Andrea Ochoa Pérez²

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Grupo de investigación ILAC
<https://orcid.org/0000-0002-3526-022X>

Sandra Liliana Bernal Villate³

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Grupo de investigación HISULA
<https://orcid.org/0000-0002-3821-7550>



Artículo de Investigación

<https://doi.org/10.19053/01227238.15379>

Historia del artículo:

Recibido: 10/10/2022

Evaluado: 26/05/2023

Aprobado: 19/07/2023

Cómo citar este artículo:

Ochoa Pérez, Paola Andrea y Bernal Villate, Sandra Liliana. "El pensamiento rural y la reforma agraria en el movimiento estudiantil upetecista, 1979" *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* vol.25 no.41 (2023).

Resumen

Objetivo: Analizar el planteamiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en el año 1979, en contraste con las consignas y la prensa de la época con relación a la reforma agraria y el pensamiento de la ruralidad boyacense.

1 Artículo resultado del proyecto de investigación del grupo de investigación La Ilustración en América Colonial, SGI: 8132.

2 Licenciada en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, integrante y joven investigadora del grupo de investigación La Ilustración de América Colonial - ILAC. paola.ochoa03@uptc.edu.co

3 Doctora en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas; magíster en Historia de América Latina; licenciada en Ciencias Sociales; docente de la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; integrante del Grupo de Investigación HISULA (categoría A).



Originalidad/aporte: Evidenciar el grado de relación de los estudiantes de la Uptc con el sector rural, campesino y agrario, en las reivindicaciones sociopolíticas de la época.

Método: A partir de una perspectiva histórica, política y social se construye la temática investigativa desde la exploración bibliográfica y el análisis documental de diversas fuentes de prensa local y nacional.

Estrategia/recolección de información: Se realiza una contextualización desde la revisión de los documentos políticos y sociales de la época, enfocada en lo que sucedió en el año 1979, con el análisis de periódicos.

Conclusiones: Evidenciar el pensamiento rural y la relación de los estudiantes upetecistas con la reforma agraria del año 1979 y el movimiento estudiantil del “catedralazo”.

Palabras clave: *Ruralidad; movimiento estudiantil; catedralazo; reforma agraria.*

Rural thinking and agrarian reform in the Upetecista student movement of 1979

140

Abstract

Objective: To analyze the approach of the ANUC in 1979, in contrast with the slogans and press of the time in relation to the agrarian reform and the thinking of the rurality of Boyacá.

Originality/support: This research shows the degree of relationship between Uptc students and the rural, peasant and agrarian sector regarding the socio-political demands of the time.

Method: we follow a historical, political and social perspective. The research topic is based on bibliographic exploration and documentary analysis of various local and national press sources.

Strategy/Data Collection: the political and social documents of the time are contextualized with the events of 1979, through the analysis of press articles.

Conclusions: Evidence of the rural thinking and the relationship of the Uptc students with the agrarian reform of 1979 and the student movement of the catedralazo.

Keywords: *Rurality; student movement; catedralazo; agrarian reform.*



Pensamiento rural e reforma agrária no movimento estudiantil upetecista, 1979

Resumo

Objetivo: Analisar a abordagem da Associação Nacional de Usuários Camponeses (ANUC) em 1979, em contraste com os slogans e a imprensa da época em relação à reforma agrária e o pensamento do Boyacá rural.

Originalidade/contribuição: Demonstrar em que medida os estudantes da Uptc se relacionavam com o sector rural, camponês e agrário nas exigências sócio-políticas da época.

Método: A partir de uma perspectiva histórica, política e social, o tema de investigação é construído a partir da exploração bibliográfica e da análise documental de diversas fontes da imprensa local e nacional.

Estratégias/coleta de dados: É efectuada uma contextualização através da revisão dos documentos políticos e sociais da época, focando o que se passou em 1979, com a análise de jornais.

Conclusões: Evidencia-se o pensamento rural e a relação dos estudantes Upetecistas com a reforma agrária de 1979 e o movimento estudiantil do “catedralazo”.

Palavras-chave: *Ruralidade; movimento estudiantil; catedralazo; reforma agrária.*

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo analizar el planteamiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) con relación a la reforma agraria y el pensamiento de la ruralidad en el departamento de Boyacá en el año 1979, en contraste con los comunicados y las noticias de la prensa, . Se parte de la premisa de pensar la ruralidad dentro del movimiento estudiantil, atendiendo al pensamiento colectivo de los estudiantes del año 1979, según este movimiento, como un hecho político a favor de la comunidad tunjana en general.

En cuanto a la metodología, es cualitativa con un método histórico, con relevancia en el análisis del discurso histórico consignado en la prensa y documentos, mediante una revisión de fuentes primarias y secundarias que contribuyeron a la investigación, para lo cual se toman en cuenta, por categorías de análisis, en primer lugar, una exploración documental en prensa y archivos con prioridad en los acontecimientos de relevancia para la investigación; en un



segundo lugar, la consulta a comunicados y acciones estudiantiles, y en último lugar, lo que la reforma agraria y la ANUC presentaban como defensa de los derechos de los campesinos.

Se presenta como primera variable de análisis el periodo histórico del año 1979, con relación a los acontecimientos relevantes tanto políticos como educativos y sociales de la época, desde los comunicados estudiantiles y de medios de difusión nacional como *El Tiempo*, *El Espectador* y el *Diario Oficial*, y los periódicos locales *El Campesino* y *El Informativo Boyacense*; igualmente se consideró el semanario *Voz Proletaria*⁴ para ampliar la investigación hacia otras posturas e ideologías. Adicionalmente, se tuvo en cuenta la reforma agraria que en ese momento se esgrimía como un componente para transformar la estructura agraria, con el objetivo de darle cabida a la repartición de tierras.

La segunda variable de análisis es la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), cuyos planteamientos en cuanto a la organización política y social la evidencian como una organización dedicada a la protección de los campesinos y al resguardo de sus derechos; se presentan los objetivos de la ANUC con relación al pensamiento de la ruralidad para la época y cómo esto dirigía sus acciones y hacia lo que realmente buscaba, un favor colectivo por la representación de los campesinos.

En la tercera variable de análisis se describe el movimiento estudiantil denominado el “catedralazo” —el origen de esta investigación—, llamado así por cuenta de la toma de la Catedral Primada de Tunja como albergue y lugar de protesta por parte de una congregación de estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que se movilizó para pedir la liberación de uno de sus líderes estudiantiles y como reivindicación por el derecho a la vida.

Finalmente, al cotejar los planteamientos de la ANUC con los propósitos de la reforma agraria y el movimiento estudiantil, en medio de un periodo lleno de turbulencias y de régimen militar por parte del Gobierno, se puede concluir que sus acciones confluyeron en el mismo objetivo de reivindicar los derechos humanos y especialmente el derecho a la vida. Constituyeron, en gran medida, el punto de partida de lo que hoy es la reforma agraria, así como los movimientos estudiantiles en todo el país. .

Contexto histórico, año 1979

En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁵ celebrada en enero de 1979, se proclamó ese año como el Año Internacional del Niño, factor determinante para dar una mirada a la infancia en Colombia que, para ese entonces, contaba con once millones de niños entre los cero y los doce años, de los cuales unos cuatro millones, desde muy temprana edad, tenían que realizar trabajos superiores a sus fuerzas, y veían limitadas sus posibilidades de educación. Por ello, el niño rural colombiano se encontraba en riesgo biológico de nutrición y salud, y presentaba altas tasas de morbilidad y mortalidad⁶.

4 Periódico fundado el 20 de julio de 1957 por el Partido Comunista Colombiano, en aquel entonces una organización política declarada ilegal por la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla.

5 Las Naciones Unidas es una organización fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los Derechos Humanos.

6 *El Campesino*, 14 de enero de 1979, 8.

Imagen 1. Fotografías tomadas para una columna periodística titulada “Niños piden más educación”



Fuente: Periódico *El Campesino*, 14 de enero de 1979.

En lo que respecta al tema de la educación, en una encuesta realizada por el periódico *El Campesino* entre los campesinos de Santander, una de sus preguntas era ¿qué esperan para el año 1979? Se obtuvieron respuestas tales como: “Ya estamos cansados con tanta promesa por parte de los gobernantes y los políticos, no queremos saber nada de los gamonales ni de politiqueros”; agregó una señora: “Nosotros estamos dispuestos como siempre a trabajar para que haya comida en las ciudades pero si respetan nuestra dignidad, valoran nuestro esfuerzo y nos pagan lo que es justo”; otra respuesta fue: “Nos piden que produzcamos más, que nos tecnifiquemos, y a la hora de la verdad no nos facilitan la educación, la capacitación, el crédito ni tal asistencia técnica, total se queda en veremos”⁷.

En cuanto al semanario *Voz Proletaria*, en una columna titulada “La infancia”, afirma: “[...] así vemos cómo celebra el fascismo el Año Internacional de la Infancia, qué respeto tiene por la juventud en sus países”; señala que en Colombia, al amparo del estatuto de seguridad, los servicios secretos han detenido muchos niños como una forma de obligar a sus padres a presentarse ante las autoridades, el encarcelamiento de los niños la tortura o su asesinato es no solo una violación jurídica a los Derechos Humanos, es la más cruel y bastarda acción del fascismo pero tal vez también lo que mejor muestra su carácter inhumano⁸.

7 *Ibid.*, 21 de enero de 1979, 4.

8 *Voz Proletaria*, 23 de abril de 1979, 8.

La presidencia de la República de Colombia la ocupaba, en ese entonces, Julio César Turbay Ayala⁹ a nombre del partido liberal¹⁰; dentro de su “Plan de Integración Nacional, 1979-1982”, en lo que respecta al tema de la educación, con Rodrigo Lloreda Caicedo¹¹ como ministro de Educación, tenía, como primer objetivo, “[...] describir la evolución más reciente y el estado actual de los niveles escolares del sistema educativo y en segunda instancia señalar algunos puntos críticos dentro del mismo con miras a terminar las líneas de política a mediano y largo plazo”¹².

Así pues, en dichos diagnósticos en torno al sistema educativo se determinó que en primaria existían diferencias significativas en cobertura y retención entre las zonas rural y urbana, y que la población rural que ingresaba al sistema solo alcanzaba a cursar, en promedio, un grado y medio en tanto que la urbana superaba ligeramente, en promedio, los tres primeros grados. En cuanto a la secundaria, los servicios ofrecidos en el área rural eran mínimos, en tanto que la educación superior era inexistente en esta área, debido a que existía una concentración de los servicios del Estado en los centros urbanos¹³. Se hace la salvedad en este apartado de la importancia en la educación rural. De acuerdo con Gómez *et al.*: “La educación en las zonas rurales tiene un papel fundamental, ya que es uno de los instrumentos más importantes para reducir la pobreza y la desigualdad existentes en el campo colombiano”¹⁴. Con relación a la época, en un diagnóstico del PND se evidencia lo que es la educación rural y las alternativas para realizar una cobertura educativa de calidad.

Desde esta medida, por ser la educación uno de los focos de atención para cada Gobierno, son frecuentes las consultas de cómo se ve la educación en América Latina, y para la época así se informaba al Departamento de Educación de los Estados Unidos:

*Rural America as a unique segment of society, continues to exist in a rich variety of forms. The diversity which has frustrated policy makers in dealing with rural problems continues. Neither ignoring that segment of the population nor implementing uniform “urban” policies has made the problem less unique or less urgent.*¹⁵

En cuanto a la parte social, para este tiempo en Colombia ocurrió lo que el periódico *El Espectador* tituló como el “Gran robo de armas del M-19 al Ejército”¹⁶, operación en la que ese grupo guerrillero penetró las instalaciones del Cantón Norte en Bogotá y robó alrededor de siete mil armas, una de las muchas situaciones que han caracterizado la violencia que enmarca

9 Presidente de la República de Colombia entre el 7 de agosto de 1978 y el 7 de agosto de 1982.

10 El Partido Liberal Colombiano (PLC) es el partido político más antiguo de Colombia, y el sexto partido político vigente más longevo del mundo.

11 Ministro de Educación de Colombia entre 1978 y 1980.

12 Julio César Turbay, “Plan de Integración Nacional, 1979-1982”, Parte tercera, cap. IX, La nueva política social, 519.

13 *Ibid.*, Diferencias entre el sector urbano y el rural, 520.

14 Nubia Gómez *et al.*, “La investigación en la educación rural colombiana. Elementos de contexto”, en *Imaginarios escolares sobre el bicentenario de la Independencia americana en Escuelas Normales cundiboyacenses (2009-2019)*, comp. Diana Soto *et al.* (Tunja: Editorial UPTC, 2022), 94.

15 Nachtigal, Paul, “Improving Education in Rural America: Past Efforts, Future Opportunities”. *Accepting Rural Reality: An Agenda for the Future Improvement of Rural Education*. Informe presentado al Education Commission of the States, Washington, 20 de diciembre de 1979.

16 *El Espectador*, 2 de enero de 1979.

el conflicto armado en Colombia. Como respuesta a la situación, el Gobierno promulgó el denominado “Estatuto de Seguridad” mediante el decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978, “Por el cual se dictan normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantiza la seguridad de los asociados”.

El 29 de junio de 2020 la Comisión de la Verdad, a través de un foro que tomó en cuenta los antecedentes de las torturas y sus consecuencias desde el Estatuto de Seguridad durante el periodo del presidente Turbay, se dijo:

La promulgación del Estatuto de Seguridad [...], a un mes de posesionado el nuevo gobierno, desencadenó un repertorio de actuaciones alarmantes de las fuerzas militares y de policía: allanamientos de domicilio sin orden judicial, detenciones arbitrarias, torturas, desaparición forzada, consejos verbales de guerra para juzgar a civiles, [...]
La situación de derechos humanos se agravó luego del robo de armas del Cantón Norte del Ejército por parte del M-19 en Bogotá en el cambio de año entre 1978 y 1979, y la reacción militar y policial para recuperar las 7.000 armas y capturar a los responsables del robo.¹⁷

Asimismo, el diario *El Tiempo* daba cuenta del primer Foro Nacional sobre Derechos Humanos en Colombia, en el que “fueron formuladas denuncias documentadas sobre casos concretos de allanamientos, detenciones y torturas en distintos lugares del país, y particularmente en la Brigada de Institutos Militares de Bogotá (en Usaqué) y en otras dependencias militares”¹⁸.

Por su parte, *Voz Proletaria*, en una columna titulada “No más torturas”, señala: “Gravísimos testimonios de las víctimas; el B2 es una asociación de torturadores”¹⁹, y presenta diversos testimonios de las víctimas en los cuales relatan los tipos de torturas a los que fueron sometidos, denunciando y rechazando este hecho.

Es necesario recordar que, para el año 1979, el gobernador de Boyacá era Jorge Perico Cárdenas²⁰, del partido Liberal. En la alcaldía de Tunja estuvieron Gustavo Mendieta Castellblanco²¹, seguido, como alcalde encargado, de Germán Gamma Cubillos²² y, finalmente, de diciembre de 1979 a marzo de 1981, el alcalde de la ciudad de Tunja fue el abogado liberal Luis Felipe Machado Leyva²³.

En lo que respecta a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia²⁴, el gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala designó como rector a partir del viernes 16 de febrero de 1979, al abogado y economista Juan B. Pérez en reemplazo de Jorge Palacios Preciado,

17 Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, “El Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Julio César Turbay”, 28 de julio de 2020.

18 *El Tiempo*, 30 de marzo de 1979.

19 *Voz Proletaria*, 4 de enero de 1979, 5.

20 Gobernador para el periodo 1978-1981.

21 Fue designado alcalde mayor mediante decreto 1083 del 26 de septiembre de 1978 por el gobernador Jorge Perico Cárdenas. El mismo gobernador acepta su renuncia mediante decreto 1326 del 20 de noviembre de 1979.

22 Era secretario de Hacienda del departamento al momento de asumir el encargo de la alcaldía.

23 Designado mediante decreto 1341 del 26 de noviembre de 1979 por el gobernador Jorge Perico Cárdenas.

24 Es una universidad pública, estatal, de carácter nacional, financiada principalmente por el Estado colombiano, con sede principal en la ciudad de Tunja, capital del departamento de Boyacá.



quien había renunciado en forma irrevocable desde septiembre del año anterior. Según la prensa de ese año la designación del nuevo rector fue bien recibida por los estamentos del departamento, especialmente la provincia de Sugamuxi²⁵.

De acuerdo con los comunicados de la prensa²⁶ del año 1979, la rama educativa en Boyacá presentaba apremiantes interrogantes en lo que respecta a la educación superior, el departamento arrojaba un promedio de seis mil estudiantes bachilleres y normalistas y solo se contaba con un centro de educación superior, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que daba cupo tan solo al 20 % de los aspirantes a estudios superiores y es a partir de allí que se solicitó al Ministerio de Educación Nacional nuevas alternativas para la educación.

Con el fin de que sea ampliara la correspondiente autorización para la apertura de nuevas carreras, lo indispensable era el que se le asignaran nuevas partidas dentro del presupuesto nacional. En ese sentido, el ministro de Educación Nacional, Rodrigo Lloreda Caicedo, aprobó el presupuesto correspondiente al año de 1979 presentado por el departamento de Boyacá por intermedio del Fondo Educativo Regional (FER), según lo que informó el delegado regional Rito Manuel González Cuevas.

Las partidas afectaban directamente al fisco nacional en más de mil millones de pesos; incluyendo el reajuste docente que se pagó en la nómina del mes de mayo con retroactividad al mes de enero, el presupuesto aprobado fue de 916 463 998 pesos, pero en este se agregó un reajuste docente según las instrucciones del ministro Lloreda Caicedo. Este presupuesto contempló, aparte de la nómina, diferentes planes educativos que fueron coordinados por el FER en Boyacá²⁷:

1. Plan de capacitación y perfeccionamiento docente y televisión educativa²⁸, que cobijó 92 municipios, entre ellos 42 escuelas rurales. 2. Plan de educación de adultos o alfabetización, con 334 plazas ocupadas para alfabetizadores en 120 colegios en los que se capacitaron más de catorce mil personas mayores de 14 años. 3. Plan curricular de capacitación docente. 4. Plan de Escuela Nueva enfocado directamente al sector rural campesino, coordinado por la FER y la Secretaría de Educación de Boyacá²⁹.

La educación superior se convierte entonces en un reto social y político para asumir:

El hecho es que, el gran desafío de la universidad estatal consiste en formar un profesional, que llegue sin carencias socio-educativas y en las mismas condiciones de formación y calidad que la universidad privada. Dado que la educación es en la práctica el único medio de ascenso

25 *El Informativo Boyacense*, 18 de febrero de 1979, 6.

26 *Ibid.*, 22 de junio de 1979, 4.

27 *Ibid.*, 20 de mayo de 1979, 1.

28 La Televisión Educativa en Colombia inició labores en 1970 con la creación del Canal 11, y solo cubría los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila. La primera imagen en color se transmitió el 1 de diciembre de 1979, con un mensaje del presidente Turbay desde el recién reinaugurado y remodelado Palacio de Nariño.

29 *El Informativo Boyacense*, 20 de mayo de 1979, 1.

*social y de mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, es deber del Estado y de su sistema educativo el orientar políticas que favorezcan a los estratos sociales más bajos [...].*³⁰

Para el mes de junio de 1979 en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se comienza a promover la producción bibliográfica de autores universitarios y se crea la primera asociación de metalúrgicos; el ministro Lloreda Caicedo oficializó que cambiaría de nombre la universidad y a partir del mes de agosto pasaría a llamarse Universidad de Boyacá, pero nunca se llevó a cabo.

Imagen 2. “Plaza Camilo Torres”, Edificio Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 1979



Fuente: *El Informativo Boyacense*.

Según el acuerdo 024 del 6 de junio de 1979³¹, expedido bajo la rectoría de Juan B. Pérez, se asignaron como nuevos secretarios de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a Carlos Sandoval Fonseca, secretario académico; Javier Ocampo López, secretario de investigaciones y de extensión universitaria y Luis Alberto Cervantes Zambrano, secretario de bienestar universitario. Dentro de las importantes labores que adelantó esta administración de la UPTC, se contó con la construcción de aulas para albergar más facultades, un aspecto de los trabajos propuestos en la universidad para el progreso del departamento³². En cuanto a educación regional, el 22 de septiembre de 1979,

*“[...] los economistas Rosita Cuervo Payeras y Ósmar Correal Cabral, [...] liderarían la primera institución de educación superior privada [la Universidad de Boyacá] en la región que ampliaría las posibilidades educativas para jóvenes bachilleres de Boyacá y que años después se convertiría en una de las obras más grandes y con mayor impacto del oriente colombiano y del País”.*³³

30 Sara Cristina Guerrero y Diana E. Soto Arango, “La política educativa en torno a la masificación de la educación superior y su relación con el abandono universitario en Colombia”, *Revista historia de la educación latinoamericana* vol. 21, n.º 32 (2019): 118.

31 Acuerdo mediante el cual se modifica la planta de personal de la UPTC. Se crean y se suprimen algunos cargos.

32 *El Informativo Boyacense*, 22 de junio de 1979, 2.

33 Boyacá Siete días, 22 de septiembre de 1979, 3.

Planteamiento de la ANUC y la reforma agraria

Desde la colonización de España, Colombia pasó por la distribución de tierras supeditada a los juicios de casta³⁴ que aplicaba el régimen monárquico español. Hasta bien entrado el siglo XX inmensurables cantidades de tierra seguían en manos de las mismas familias, militares, personas influyentes y políticos, generando mayor desigualdad.

La agricultura colombiana en los primeros años del siglo [veinte] fue muy precaria, impulsada por la exportación de café; se veía una disputa de políticas económicas, intervencionismo por el lado liberal y proteccionismo por el lado conservador; esa disputa llevaría al sectarismo partidario que no permitió promover una reforma agraria efectiva. Alfonso López Pumarejo del partido Liberal [...], era abanderado de la intervención estatal a favor del bienestar social, llevó a término un conjunto de reformas en los ámbitos constitucional, agrario, tributario, judicial, educativo, laboral y de política exterior; por estas reformas el gobierno recibió el nombre de revolución en marcha.³⁵

Llegada la década de 1960, acontecimientos históricos trascendentales como la Revolución cubana³⁶ produjeron fuertes oleajes de cambio en todo el continente, y como respuesta el gobierno de J. F. Kennedy de los Estados Unidos echó a andar un programa de ayuda económica y social que denominó “Alianza para el Progreso”, con el propósito de, entre otros, promover reformas agrarias en doce países latinoamericanos. “Fue así como las élites nacionales y los Estados Unidos pactaron una ‘reforma agraria integral’, cuya prioridad fue salvaguardar la estabilidad política y económica del Frente Nacional en las áreas rurales, en desmedro de la redistribución de la propiedad³⁷”.

Es a partir de la ley 135 del 15 de diciembre de 1961³⁸ que comienza a pensarse en crear una asociación de usuarios campesinos, originada por cuenta de todas las luchas históricas de los campesinos en Colombia por la reivindicación de sus derechos y sus tierras. Tiempo después, por medio de la resolución 061 de 1967 y el decreto 755 de mayo de 1967, se crea legalmente la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Esta asociación ha sido considerada en la historia del país como el movimiento campesino de mayor auge y más importante en los últimos tiempos, cuyas raíces se encuentran en la reforma agraria propuesta por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo³⁹, gobernante que apoyaba la reforma en el campo impulsando el accionar político de los campesinos; durante su mandato se promovió la mencionada ley 135 de 1961 y luego de esta se creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA).

34 Ascendencia y descendencia de una persona (mestizo, blanco, indígena, negro y esclavo).

35 Jhonatan E. Quemba, “Reforma Agraria en Colombia”, monografías.com (s. f.). <https://www.monografias.com/trabajos97/reforma-agraria-colombia/reforma-agraria-colombia>

36 La Revolución cubana, que derrocó a Fulgencio Batista y tomó el control de la isla en enero de 1959, constituyó un severo golpe a la indiscutida hegemonía de Estados Unidos en Latinoamérica.

37 Jhon H. Florián Guzmán, “Reforma Agraria y Alianza para el Progreso en Colombia 1960-1967” (tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2013), IX.

38 Ley 135 de 1961, “Sobre reforma social agraria”.

39 Presidente de Colombia por el partido Liberal para el período 1966-1970, el tercero del Frente Nacional. Lleras es considerado uno de los mandatarios más proactivos en materia económica y social, y uno de los reformadores de Colombia.

En palabras del dirigente Jesús María Pérez, integrante de la ANUC desde sus inicios,

La ANUC se convirtió en un instrumento de lucha de los trabajadores rurales, que pasaron de ser sirvientes de los propietarios de tierras a actores capaces de formular decisiones políticas para el bienestar del campesinado colombiano. Los usuarios campesinos tuvieron desde un comienzo un gran éxito: todas esas comunidades dispersas se unificaron por primera vez para trabajar sobre unos lineamientos de tipo general para la lucha del bienestar general de los habitantes del campo⁴⁰.

Bajo estas convicciones la ANUC empezó a posicionarse como un movimiento popular y a pesar de contar con personería jurídica desde mayo de 1967, consideran como acto fundacional la realización del primer Congreso Nacional de la ANUC, el 7 de julio de 1970. De acuerdo con ello iniciaron las reuniones preparatorias para las jornadas de recuperación de tierras, en las que más de cien campesinos, en la década de 1970, se posicionaron en latifundios y baldíos con el objeto de hacerlos productivos, ocupaciones que unas veces fueron otorgadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y otras tantas tomadas “a sangre y fuego”.

Imagen 3. Primer Congreso Nacional de la ANUC, el 7 de julio de 1970



Fuente: Fotografía tomada por la ANUC y publicada en *El Espectador* en 2020.

Estas reuniones solían acompañarlas con canciones que, ocasionalmente, resumían su lucha diaria por la defensa campesina. Canciones como “La lora proletaria” del cantautor boyacense Jorge Velosa, o “A desalambrar”, del cantante y compositor uruguayo Daniel Viglietti, interpretada por el chileno Víctor Jara, referente de la música protesta:

Yo pregunto a los presentes
Si no se han puesto a pensar
Que esta tierra es de nosotros
Y no del que tenga más
Yo pregunto si en la tierra

40 Jesús María Pérez. *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Puntoaparte Editores, 2010.

Nunca habrá pensado usted
Que si las manos son nuestras
Es nuestro lo que nos den
A desalambarrar, a desalambarrar
Que la tierra es nuestra
Es tuya y de aquel
De Pedro y María
De Juan y José

Así pues, los lemas emblemáticos de la ANUC eran “la tierra es para quien la trabaja”⁴¹, y “tierra sin patrones”.

[...] la ANUC realizaba su famosa “toma de tierras”, que consistían en tomar posesión de terrenos pertenecientes a los hacendados de la zona que no tenían utilidad agrícola, para ser recuperados y repartidos entre los campesinos y así darle productividad. Bajo el famoso lema de “la tierra para quien la trabaja” [...].⁴²

Estas dinámicas se llevaron a cabo en todo el país, pero comenzaron en las planicies de los departamentos de Sucre y el Valle del Cauca, donde la ANUC contaba con amplio apoyo de los campesinos dado que la mayoría de sus integrantes venía de conformar distintos movimientos campesinos.

Además del proceso de enseñanza, los primeros pasos de la ANUC fueron para diagnosticar la situación del campo. Entonces se encontró que la violencia había afectado de gran manera al campesinado y que pocos eran propietarios. La mayoría de la población era aparcerera, arrendataria o no tenía dónde cultivar.⁴³

Para el año 1979 la ANUC se redujo notablemente, por cuenta del ya mencionado Estatuto de Seguridad del presidente Julio César Turbay.

Con el otorgamiento de autonomía a la Fuerzas Militares para controlar el orden público, aumentaron las expulsiones violentas de los predios y la persecución y tortura de los líderes campesinos. Muchos de ellos murieron. La acción militar llevó a frenar de tajo la toma de tierras. Se pasó de 11 en 1977 a ninguna entre 1978 y 1979 y solo 4 de 1980 a 1981. El temor a la respuesta del Ejército diezmo y debilitó a la ANUC.⁴⁴

Movimiento estudiantil “El catedralazo”

En la trayectoria del movimiento estudiantil se pueden comprobar las constantes manifestaciones en favor del campesino colombiano, específicamente en temas de reivindicación de derechos.

41 Lema del zapatismo en México, liderado por Emiliano Zapata durante la Revolución mexicana (1910-1920).

42 Jonathan Caro Parrado, “La tierra para quien trabaja: apuntes para comprender las luchas políticas por el territorio en los Montes de María”, *Revista Via Iuris*, n.º 20 (2016): 134.

43 Juan Sebastián Lombo, “Cuando el movimiento campesino se tomó el país: los 50 años de la ANUC”, *El Espectador*, 7 de julio, 2020, 4.

44 *Ibid.*

Para el año que nos ocupa, 1979, el Estatuto de Seguridad, que conllevaba amenazas y militarismo, también había conseguido menguar las manifestaciones y las reuniones sociales. Cualquier opositor o crítico del Gobierno se convertía en una amenaza a los valores políticos trascendentales de la nación, pero lo que pasó el domingo 22 de abril, la desaparición del estudiante de ingeniería Hernando Benítez en la ciudad de Tunja, fue un factor determinante⁴⁵.

En palabras de Olmedo Vargas Hernández exrector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia:

Al culminar la realización de una jornada extra de tareas, ese domingo 22 de abril de 1979, en la penumbra de la tarde, a un poco más de una cuadra de la plaza de Bolívar, a la vuelta de la esquina del sitio en que fue ejecutada por ahorcamiento doña Inés de Hinojosa, y en el momento de despedirse de su compañero Gabriel, fue introducido por la fuerza a una camioneta de color amarillo, sus ojos vendados y después de vueltas y revueltas es conducido por la vía a Bogotá a uno de los centros de reclusión y tortura que al estilo de la Dina chilena, había inaugurado la inteligencia militar en Colombia. Desde entonces, Hernando Benítez fue considerado por sus compañeros y por la comunidad universitaria como un nuevo desaparecido.⁴⁶

Tras reuniones y diálogos que se daban en los pasillos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en torno a lo acontecido y tomando en cuenta la situación en la que se encontraba el país con la desaparición y violación de los derechos, la comunidad académica dio a conocer lo acontecido y de esta manera tomó la decisión de salir a protestar para exigir al Gobierno dar a conocer el paradero de su compañero Hernando Benítez, en defensa del derecho a la vida.

Desde lo escrito por Soto *et al.* se entiende que a partir del “Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia se formula un voto porque las universidades oficiales vayan haciéndose cada día más autónomas, por la participación de los estudiantes en el nombramiento del rector y su justa representación en el Consejo Directivo”⁴⁷. El accionar de los estudiantes upetecistas dio a entender que, desde su autonomía, decidieron marchar y manifestarse:

¡A la plaza de Bolívar... ¡Marchemos a la plaza de Bolívar! Ese solitario grito pronto se hizo comunidad y a pesar de la prohibición para realizar reuniones públicas de más de 3 personas o de marchar en manifestaciones públicas, cerca de 500 estudiantes en compañía de algunos profesores y trabajadores pronto organizaron dos filas en las que se ordenaron los marchantes [...] pintaron en las paredes: ¡Exigimos respeto a la vida de Hernando Benítez!, ¡Abajo el estatuto de seguridad!, ¡Abajo el gobierno de Turbay! Luego de dos kilómetros de marcha universitaria, avanzaron desde la plazoleta de las Nieves a la plaza de Bolívar.⁴⁸

45 Alejandra Hurtado, “El Catedralazo”, video de Youtube, publicado el 17 de marzo de 2017. <https://www.youtube.com/@alejandrahurtado862>

46 Olmedo Vargas H., “El Catedralazo, un movimiento más allá de la universidad: La democracia y el derecho a la vida”, en *Movimientos Universitarios: América Latina, siglo XX*, ed. Olmedo Vargas (Tunja: Uptc/Rudecolombia, 2005).

47 Diana E. Soto Arango *et al.*, “La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924”, *Revista historia de la educación latinoamericana* vol. 20, n.º 30 (2018), 228. <https://doi.org/10.19053/01227238.8056>

48 Olmedo Vargas H., “El Catedralazo, un movimiento más allá de la universidad: La democracia y el derecho a la vida”, en *Movimientos Universitarios: América Latina, siglo XX*, ed. Olmedo Vargas (Tunja: Uptc/Rudecolombia, 2005).

Esta manifestación, que si bien no era la respuesta a una problemática institucional interna, fue pensada por la desaparición del compañero Benítez, pero era la voz de repudio por los acontecimientos nacionales en torno a los estudiantes, los campesinos y las familias colombianas. Para Sánchez, “el movimiento estudiantil tendió a adquirir fuerza, las autoridades gubernamentales, las fuerzas policíacas o militares más los aliados de ocasión comenzaron a articular su respuesta a lo que consideraron, desde principio a fin, una provocación política de manos extrañas”⁴⁹.

Lo acontecido en la marcha por la defensa de la vida es evidencia de lo dicho:

*Las 8 bocacalles que dan acceso a la plaza de Bolívar en la callejuela de ingreso al Pasaje Vargas y en los portones de entrada a los edificios Municipal y de la Gobernación, rápidamente se fueron apostando piquetes de Ejército y Policía, los cuales, para intimidar a los marchantes, avanzaron a paso de ganso hacia el Cenicero —sitio central de la Plaza en el que se encuentra el monumento con la figura del Libertador montado en su caballo palomo—, para tratar de acallar los gritos de los manifestantes, la mayoría de quienes, para evadir el cerco, se replegaron hacia las instalaciones de Telecom, en el costado sur oriental. El cerco fue preciso y era inminente una detención masiva de estudiantes; pero al sentirse plenamente rodeados, desde el tumulto de los manifestantes un grito chillón y angustiado proclamó: ¡A la catedral!... ¡Rápido, todos a la catedral...!*⁵⁰

Este hecho histórico para Tunja y para el país realzaba el compromiso y solidaridad por las situaciones de vulnerabilidad que se estaban propagando en contra de la vida. “Se evidencia que las asambleas son conducidas por las organizaciones de izquierda y por los líderes estudiantiles [...] y que el paro es, en última instancia, una medida de presión hacia la administración”.⁵¹ Siendo así, al ser estudiante se toma como una vocación el seguir la cadena de lucha y resistencia en favor de los derechos colectivos, de ser la voz de los movimientos campesinos, obreros, prosiguiendo la búsqueda de transformaciones desde una mirada crítica que adquiere compromisos que directamente apoyan a una nación. Para Acevedo Tarazona:

*La movilización estudiantil estaba siendo dirigida por grupos que de cierta manera estaban más cercanos a las reivindicaciones universitarias, en tanto los militantes guerrilleros promovían fortalecer militar y políticamente a sus organizaciones. Mientras para la organización estudiantil su centro de operaciones y núcleo de formación era la universidad misma [...].*⁵²

Los estudiantes tomaron la Catedral Primada de Tunja porque para ese momento era su única salida, y a partir de allí, en colaboración del arzobispo Augusto Trujillo Arango⁵³, se

49 Sergio A. Sánchez, “El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* vol. 21, n.º 1 (2016): 59.

50 Olmedo Vargas H., “El Catedralazo, un movimiento más allá de la universidad: La democracia y el derecho a la vida”, en *Movimientos Universitarios: América Latina, siglo XX*, ed. Olmedo Vargas (Tunja: Uptc/Rudecolombia, 2005).

51 Sandra Bernal Villate y Diego E. Naranjo Patiño, “El movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1971”, *Revista historia de la educación latinoamericana* vol. 23, n.º 36 (2021): 279. <https://doi.org/10.19053/01227238.12750>

52 Álvaro Acevedo Tarazona y Diana González Rey, “Movilización y protesta estudiantil en Colombia (1971). Una lectura desde la organización gremial por el cogobierno universitario y la memoria de protagonistas y testigos”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* vol. 16, n.º 1 (2011), 237.

53 Sacerdote, filósofo y teólogo colombiano, quien protagonizó la acogida a los estudiantes upetecistas en la Catedral Primada de Tunja.

implementaron diálogos para que los estudiantes pudiesen salir después de varios días sin ninguna consecuencia para su propia vida, mientras que la comunidad tunjana se solidarizó con los estudiantes y les llevaban comida, los acompañaban a las afueras de la catedral y desde los edificios votaban confetis como señal de apoyo y exaltación de la protesta.

Para ese momento, la prensa comenzó a publicar columnas relacionadas con la desaparición; *El Informativo Boyacense* tituló: “El caso del estudiante Benítez López, una irresponsabilidad”.

Hernando Benítez López es capturado por los servicios secretos del Estado; al ser interrogado manifiesta que todo se debió a un problema sentimental y no político, quienes fueron protagonistas del acontecimiento desde diferentes situaciones, deben confesar que “hicieron el oso” al respaldar un movimiento que no tenía justificación, tanto estudiantes como la ciudadanía y la propia Iglesia tienen que reconocer que fueron burlados.⁵⁴

Guillermo León Cruz, presidente de la Asociación de Profesores Universitarios, dijo en una entrevista con Olmedo Vargas:

Benítez es recogido por un grupo de profesores de la Universidad Nacional y realiza un largo diálogo con el director de la revista Trópicos Bernardo García, para quien relata pormenorizadamente su condición de desaparecido torturado, los diálogos con sus guardianes de tortura, su encuentro con el general Vega Uribe y los episodios risibles de su aparición en Zipaquirá.⁵⁵

Por otro lado, periódicos como *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Siglo* se pronunciaron acerca de los acontecimientos vividos en la toma de la catedral de Tunja censurando lo hecho por monseñor Augusto Trujillo, sobre todo a través de las famosas caricaturas de Osuna en las ediciones del 17, 20 y 21 de mayo de *El Espectador*.

54 *El Informativo Boyacense*, 20 de mayo de 1979, 2.

55 *Ibid.*



Imagen 4. “Más Papista que el Papá”.



Fuente: Caricatura de Osuna publicada por *El Espectador*, 17 de mayo de 1979.

Estas publicaciones tuvieron su respuesta por parte de la comunidad tunjana a través del periódico *El Informativo Boyacense*, con la columna “De los Paranoicos y Soberbios... Líbranos Señor”.

154

*Nunca antes un ateo, libre pensador nihilista le había endilgado semejantes impropiedades a una persona constituida en alta dignidad eclesiástica, a un príncipe eminente de la Iglesia católica, muchísimo menos en el “país consagrado al Sagrado Corazón de Jesús”.*⁵⁶

Hernando Benítez duró desaparecido treinta y dos días. La comunidad upetecista y en general la comunidad tunjana, con la ayuda y el diálogo con monseñor Augusto Trujillo y el capellán de la universidad, Noé Salamanca, se consiguió la salida a los estudiantes de la catedral. En el video de Alejandra Hurtado se entrevista a un estudiante de la Licenciatura en Biología y Química de la Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia, participante de la toma de la catedral 1979:

*Inclusive monseñor Augusto Trujillo fue uno de los que colaboró en forma directa para que esta toma se terminara, porque él, como intermediario, le negoció con el gobierno que solamente nosotros veíamos que podíamos salir en la medida en que primero apareciera el estudiante y segundo que no hubiera ninguna represalia con ninguno de los que estuvimos dentro de la catedral, especialmente que no se cumpliera la amenaza que se les iba a seguir un “consejo verbal de guerra”.*⁵⁷

Los estudiantes salieron uno a uno de la catedral con su cara tapada y en carros de los docentes de la universidad, y en ese momento la comunidad aplaudía mientras ellos

⁵⁶ *Ibid.*, 27 de mayo de 1979, 5.

⁵⁷ Hurtado, *op. cit.*. Los consejos verbales de guerra son un procedimiento judicial militar en el cual se dilucida de forma rápida la comisión de un delito tipificado en el Código de Justicia Penal Militar.

entonaban “*La Internacional*”⁵⁸, tan representativa del movimiento obrero en todo el mundo, canciones de Mercedes Sosa y Violeta Parra, hecho notable del movimiento estudiantil para Tunja. Una vez en el *alma mater* celebraron su salida sin consecuencias y dialogaron respecto de lo sucedido.

A los pocos días que terminó esta toma, el compañero Hernando Benítez, de una manera muy oculta, vino a saludar y nos contó sus experiencias, las torturas que le hicieron en las caballerizas de Bonza y nos contó que para poder permanecer con vida tenía que irse de Colombia.

*¡Es válido esa forma de lucha, pero siempre y cuando esté organizada y bajo principios!*⁵⁹

Conclusiones

La trayectoria de la ANUC fue significativa para los procesos de reflexión en torno a la reforma agraria en favor de los campesinos colombianos, y llevó a entender que, si bien no existe una relación directa con la manifestación estudiantil del año 1979 en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sí incide el hecho de presentarse como uno de los movimientos campesinos con mayor auge y de aporte fundamental en los últimos años para Colombia. Las manifestaciones y congresos realizados por la ANUC permitieron que en Colombia existiera la confianza para exponer el inconformismo frente a los hechos políticos.

Colombia atravesaba, para el año 1979, uno de los momentos que marcarían la historia del país, social y políticamente, por cuenta del denominado “Estatuto de seguridad” del presidente Turbay. El Gobierno, convertido en un régimen autoritario, reprimió cualquier manifestación en su contra, con el consecuente aumento del destierro violento y la persecución y las torturas, lo que llevó al desvanecimiento de la ANUC.

El planteamiento de la ANUC en el año 1979, en contraste con las consignas y la información de la prensa de la época con relación a la reforma agraria y el pensamiento de la ruralidad boyacense, ponen en evidencia las premisas para entender y resignificar parte de la historia del país, y conocer los hechos que dieron valor a las manifestaciones con significado social y comunitario.

La manifestación estudiantil del año 1979 en la UPTC presenta una característica diferencial de los modos de manifestación de la época en Colombia, debido a la toma de la catedral y al apoyo de la comunidad bajo la premisa de la defensa por la vida, en la cual se encuentran involucrados la Iglesia católica, los profesores y los ciudadanos de Tunja.

Finalmente, es evidente que no existe un estudio histórico de lo que significó “El catedralazo” —son escasos los escritos al respecto—, y también que se debe reconocer y reseñar lo que sucedía en esa época y describir cuáles fueron los posibles índices que incidieron en la defensa de los derechos a través del contexto histórico y los planteamientos de la ANUC, lo

58 “Es la canción más señera del Movimiento obrero. Se la considera el himno oficial de los trabajadores del mundo entero y de la mayoría de los partidos socialistas y comunistas.”

59 Hurtado, *op. cit.*



que se convertiría en indudable aporte para las siguientes investigaciones de los movimientos campesinos y estudiantiles.

Contribución de los autores

Paola Andrea Ochoa Pérez: investigación, conceptualización, metodología, escritura (borrador y original); Sandra Liliana Bernal Villate: conceptualización, escritura (borrador y original).

Financiamiento

Resultado del proyecto de investigación “El movimiento de Córdoba, una mirada desde la educación rural. El caso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (1979-1990)”. SGI 3281. Grupo de Investigación La Ilustración en América Colonial (ILAC).

Conflicto de interés

Las autoras declaran que no tienen conflictos de interés.

Implicaciones éticas

Las autoras declaran que este artículo no tiene implicaciones éticas en la escritura o publicación.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actas del Consejo Superior y del Consejo Académico, 1979.

El Campesino, 14 de enero de 1979; 21 de enero de 1979.

El Espectador, 2 de enero de 1979; 07 de julio de 2020.

El Informativo Boyacense, 18 de febrero de 1979; 20 de mayo de 1979; 20 de mayo de 1979; 22 de junio de 1979; 22 de junio de 1979; 23 de septiembre de 1979; 27 de mayo de 1979.

El Tiempo, 10 de diciembre de 1999.

Voz Proletaria, 4 de enero de 1979; 23 de abril de 1979.

“Plan de Integración Nacional (1979-1982)”. Departamento Nacional de Planeación Republica de Colombia, tomos I y II.



Fuentes secundarias

- Acevedo Tarazona, Álvaro y Diana González Rey. "Movilización y protesta estudiantil en Colombia (1971). Una lectura desde la organización gremial por el cogobierno universitario y la memoria de protagonistas y testigos". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 16, n.º 1 (2011): 221-242.
- Bernal Villate, Sandra y Diego E. Naranjo Patiño. "El movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1971". *Revista historia de la educación latinoamericana* 23, n.º 36 (2021). <https://doi.org/10.19053/01227238.12750>
- Caro Parrado, Jonathan. "La tierra para quien trabaja: apuntes para comprender las luchas políticas por el territorio en los Montes de María". *Revista Via Iuris*, n.º 20 (2016): 123-146.
- Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, "El Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Julio César Turbay", 28 de julio de 2020. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/comision-busca-verdad-estatuto-seguridad-gobierno-julio-cesar-turbay> (27 de septiembre, 2022).
- Florián Guzmán, Jhon. "Reforma Agraria y Alianza para el Progreso en Colombia 1960-1967". Tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, 2013.
- Gómez, Nubia, Diana Soto, Alba Ballesteros y Sandra Bernal. "La investigación en la educación rural colombiana. Elementos de contexto". En *Imaginarios escolares sobre el Bicentenario de la Independencia americana en Escuelas Normales cundiboyacenses (2009-2019)*, compilado por Diana Soto, Nubia Gómez y Sandra Bernal. Tunja: Editorial UPTC, 75-98.
- Guerrero, Sara Cristina y Diana E. Soto Arango. "La política educativa en torno a la masificación de la educación superior y su relación con el abandono universitario en Colombia". *Revista historia de la educación latinoamericana* 21, n.º 32 (2019): 109-135. <https://doi.org/10.19053/01227238.9201>
- Hurtado, Alejandra. "El Catedralazo". Vídeo de Youtube. Publicado el 17 de marzo de 2017. <https://www.youtube.com/@alejandrahurtado862>
- Lombo, Juan Sebastián. "Cuando el movimiento campesino se tomó el país: los 50 años de la ANUC". *El Espectador*, 7 de julio, 2020. <https://www.elespectador.com/politica/cuando-el-movimiento-campesino-se-tomo-el-pais-los-50-anos-de-la-anuc-article/> (15-11-2022).
- Nachtigal, Paul. "Improving Education in Rural America: Past Efforts, Future Opportunities". Accepting Rural Reality: An Agenda for the Future Improvement of Rural Education. Informe presentado al Education Commission of the States, Washington, 20 de diciembre de 1979.
- Quemba, Jhonatan Estiven. "Reforma Agraria en Colombia". monografias.com (s. f.). <https://www.monografias.com/trabajos97/reforma-agraria-colombia/reforma-agraria-colombia>
- Sánchez, Sergio A. "El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 1 (2016).
- Soto Arango, D. E., José A. Rivadeneira Vargas, Jorge E. Duarte Acero y Sandra L. Bernal Villate. "La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924". *Revista historia de la educación latinoamericana* 20, n.º 30 (2018): 217-241. <https://doi.org/10.19053/01227238.8056>
- Vargas Hernández, Olmedo. "El Catedralazo, un movimiento más allá de la universidad: La democracia y el derecho a la vida". En *Movimientos universitarios: América Latina, siglo XX*, editado por Olmedo Vargas Hernández. Tunja: Uptc/Rudecolombia, 2005.